Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero
Intendencia Municipal
Teléfono: 0526 – 260206/260260 Gral. Bernardino Caballero - Paraguay

Gral. Bernardino Caballero, 29 de julio de 2019

Señor:
Pablo Seitz Ortiz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay:

Referencia: ID 376.660 REPARACIÓN DE LA COCINA-COMEDOR DE LA ESC. BÁS. N° 768 MARÍA AUXILIADORA

En representación de la **Municipalidad de Gral. Bernardino Caballero**, me dirijo a Usted, en respuesta a la Nota DNC N° 13229/2019 por la cual se observa un punto referente al llamado con ID N° 376.660 REPARACIÓN DE LA COCINA-COMEDOR DE LA ESC. BÁS. N° 768 MARÍA AUXILIADORA.

En este sentido, la Municipalidad de General Bernardino Caballero terceriza el servicio de elaboración de planos, cómputos métricos y proyectos de obras, ya sea para la solicitud de aprobación de obras al Ministerio de Educación y Ciencia u otras obras a ejecutar, teniendo en cuenta que la Institución Municipal no posee recursos suficientes para solventar el salario de un profesional arquitecto o ingeniero civil en forma permanente.

Si bien, la nota de aprobación del MEC para ejecutar la obra en cuestión, tiene fecha 10 de junio, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha enterado oficialmente de la necesidad urgente de reparar la cocina - comedor de la Esc. Bas. N° 768 María Auxiliadora, a través del informe de la proyectista de obras de fecha viernes 21 de junio. Por tal motivo, conforme instrucciones de la Intendencia Municipal, se ha publicado en el SICP la intención de la reparación de la cocina comedor, el día hábil siguiente.

Por las razones expuestas en esta nota y en el dictamen de la UOC del llamado, justifican el procedimiento de contratación para este caso en particular, con el compromiso de tomar los recaudos necesarios en los casos futuros de modo a licitar a través de un proceso convencional.

Sin otro motivo le saludo atentamente.

Municipalidad Gral. B. Caballero U.O.C Unidad Operativa de Contrataciones

Karen Natalia Colmán
Responsable de la UOC